



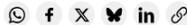
## E Claudia Zavala: “El INE ha hecho lo que ha podido con el poco tiempo y recursos que le dieron”

La consejera del organismo electoral repasa el trayecto y las dificultades para llegar a la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros



**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**

México - 31 MAY 2025 - 06:00CEST



Los tiempos se han cumplido, la elección de jueces, magistrados y ministros será una realidad este domingo. El [primer tramo de vicisitudes](#) por el que ha tenido que transitar el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección judicial llega a su fin, pero le espera un segundo periodo al cierre de las urnas que tampoco se avizora terso. México pasará a la historia como el primer país en el mundo en elegir por voto popular a todos sus impartidores de justicia. Como consejera electoral, Claudia Zavala (Tula, Hidalgo, 53 años) ha sido parte protagonista en estos comicios organizados en medio de la adversidad. El árbitro electoral, dice, ha hecho todo lo que ha podido con los escasos recursos y el tiempo que le han dado.

Con buen humor, a pesar de las largas jornadas que acumula, repasa los esfuerzos para sacar adelante la compleja elección judicial, que ha encontrado al INE con un recorte presupuestal millonario y obligado a trabajar a marchas forzadas. Este domingo, los ciudadanos podrán elegir a más de 2.600 cargos judiciales a nivel federal y local. Pero antes, el organismo electoral ha tenido



que atajar un aluvión de irregularidades y ahora mismo, la polémica por las listas para dirigir el voto de los ciudadanos, [los llamados acordeones, han trasladado al instituto otro problema](#) y no menor. “Es una práctica antidemocrática que mancha una elección”, critica Zavala.

**Pregunta.** ¿El INE está listo para la elección judicial?

**Respuesta.** Claro, ya tenemos todo el modelo operativo. Costó trabajo, fue muy complejo, con muchas dificultades en tiempo, económicas, en todos los sentidos, pero el INE está listo para instalar más de 84.000 casillas.

**P.** ¿Cómo resumiría la organización del proceso?

**R.** Muy compleja porque no solo fue la falta de recursos y de tiempo, sino las complejidades que la ley nos puso para poder cumplir. Hubo medios de impugnación, juicios de amparo que dictaron suspensiones y ahí perdimos por lo menos dos meses.

**P.** ¿Cuáles fueron las áreas más afectadas por este recorte presupuestal y por la falta de tiempo?

**R.** Todas. [Tuvimos que decidir, con menos de 20.000 millones de pesos, todo el quehacer institucional.](#) Porque no solo es este proceso electoral, tenemos la constitución de nuevos partidos políticos, la fiscalización de este y otros procesos. En radio y televisión hay que monitorear las 24 horas los siete días de la semana. Hicimos un marco geográfico para esta lección, sin personal adicional, tuvimos jornadas laborales muy amplias y todo con escasos recursos.



**P.** ¿El recorte presupuestal de casi el 50% que impuso el Congreso sienta un mal precedente para futuros presupuestos?

**R.** No puede servir de precedente. Hemos limitado las seguridades que tenía la ciudadanía para el ejercicio de su voto, las condiciones de certeza y seguridad se han visto mermadas. Debe servir de ejemplo para dejar documentado lo contrario. El INE ha sido muy cuestionado socialmente. Y lo peor que podemos dejar a una institución con tanta confiabilidad en la ciudadanía como es el INE, es debilitar la confianza. La falta de recursos nos ha llevado a que cuestionen muchas de las decisiones del INE y que se genere incertidumbre.

**P.** ¿Faltó objetividad del Congreso en materia presupuestal y en otorgar más tiempo para organizar el proceso?

**R.** Todo, desde la reforma, fue muy apresurado, nunca hicieron contacto con el INE para ver cómo se iban a traducir en la realidad los textos legales. Son modelos complejos. Para empezar, el proceso electoral, el marco geográfico y la división del territorio deben estar aprobados por lo menos seis meses antes en nuestro sistema. No lo previeron. Sí, faltó sensibilidad.

**P.** ¿Puede decirse que han trabajado con el agua al cuello?

**R.** Sí. Las reglas se tienen que madurar, que asimilar para los contendientes y para quienes las vamos a aplicar. No tuvimos tiempo. Lo hicimos, pero se debe a la experiencia del instituto y al servicio profesional y administrativo que nos ha acompañado siempre.



**P.** ¿La reforma judicial requiere enmiendas?

**R.** Nuestra responsabilidad como instituto es dejar claro cuáles son las cosas que pasaron, advertir de los riesgos que se derivan de ello. En 2027 tendrán que convivir dos tipos de elecciones [judiciales e intermedias] y no hay forma de ver cómo se vaya a hacer. Instalar casillas para una elección y para otra. Dos marcos geográficos, campañas y modelos diferentes. ¿Cómo le vamos a hacer? ¿Cómo pueden convivir dos modelos tan distintos en un mismo tiempo y espacio? Se tiene que repensar la reforma.

**P.** ¿Ha habido algún acercamiento con integrantes del Congreso para exponer estas dificultades?

**R.** Formalmente, no. Es nuestra responsabilidad que, una vez cerrado este proceso electoral, lo dejemos por escrito y se lo hagamos llegar a los Poderes. Ojalá se abra un proceso de intercambio de conocimientos tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados a partir de la experiencia que tuvimos para decirles dónde se genera más crisis. No somos responsables de una reforma, pero sí podemos dar muchos elementos para que puedan mejorar lo que consideren necesario.

**P.** ¿Cómo va a garantizar el INE la certeza y la transparencia en este proceso después de las polémicas? Los acordeones son la más reciente.

**R.** Los acordeones son una práctica antidemocrática que se debe reprochar. Ninguna elección debe de estar manchada por esa falta de educación democrática. Los ciudadanos tienen su fortaleza, son responsables de su derecho. Si quieren prestarse a malas prácticas,



es su decisión. El INE está dando las garantías para que las personas vayan a votar informadas. Tienen todas las herramientas. La pregunta es: ¿qué quieren hacer con el voto y cómo lo quieren ejercer?

**P.** ¿La certeza del proceso está en manos de los ciudadanos?

**R.** El voto. Ya dictamos unas medidas cautelares para que se abstengan de generar estas prácticas [acordeones]. Ya dimos vista a la fiscalía de delitos electorales. Ya hicimos lo que nos toca hacer dentro de nuestro marco legal.

**P.** ¿Qué suponen los acordeones para la certeza del proceso?

**R.** Es una práctica antidemocrática que mancha una elección.

**P.** En un ejercicio de autocrítica, ¿cómo califica la actuación del INE en el proceso hasta este momento?

**R.** Este proceso electoral nos agarró cansados. Terminamos un proceso electoral e inmediatamente hicimos otro. No tuvimos tiempo de evaluación, tuvimos que construir sistemas sobre la marcha y eso aumenta la posibilidad de equivocarte. Es mejor así. Metes la pata, pero en lugar de irte más allá, mejor la sacas y corriges el camino. Este proceso ha tenido eso.